

AGENTES FÍSICOS

Son aquellos que pueden causar lesiones físicas, como golpes, cortes, quemaduras o exposición a radiaciones. Algunos ejemplos de agentes físicos son los objetos en movimiento, las temperaturas extremas, los ruidos fuertes entre otros. El ruido por ejemplo puede causar hipoacusia.

AGENTES QUÍMICOS

Son aquellos que pueden causar intoxicaciones, alergias o enfermedades crónicas. Algunos ejemplos de agentes químicos son los solventes, los metales pesados, los pesticidas y los humos industriales entre otros. La sílice por ejemplo puede causar silicosis.

AGENTES ERGONÓMICOS

Son aquellos que pueden causar lesiones musculo esqueléticas, trastornos visuales, y otros problemas de salud. Por ejemplo

AGENTES DE RIESGOS

AGENTES PSICOSOCIALES

Son aquellos que pueden causar estrés, ansiedad, depresión o trastornos del sueño. Algunos ejemplos de agentes psicosociales son el exceso de trabajo, la falta de control sobre el trabajo, el acoso laboral y la violencia laboral.

AGENTES BIOLÓGICOS

Son aquellos que pueden causar infecciones, enfermedades o alergias. Algunos ejemplos de agentes biológicos son los virus, las bacterias, los hongos y los parásitos. La Fiebre Q o la tuberculosis son algunos ejemplos de este tipo de agentes.

Responsabilidades y medidas preventivas:

Es responsabilidad de todos los integrantes de la organización, tomar medidas que permitan mitigar y controlar la exposición a estos agentes de riesgos.

Principales responsabilidades de los Empleadores:

- ✓ Evaluar los riesgos en el trabajo y tomar medidas para prevenirlos.
- ✓ Tomar medidas necesarias para prevenir los riesgos y difundir estas a sus trabajadores.
- ✓ Generar procedimientos de trabajo seguro en función de los riesgos presentes.
- ✓ Capacitar a sus trabajadores sobre los riesgos y las medidas de prevención.
- ✓ Proporcionar a sus trabajadores los equipos de protección personal necesarios.
- ✓ Informarse sobre la normativa vigente.
- ✓ Implementar los protocolos y guías MINSAL existentes para los agentes que le apliquen.

Principales responsabilidades de los Trabajadores:

- ✓ Conocer los riesgos a los que están expuestos en su trabajo.
- ✓ Informar a su empleador de cualquier riesgo que observe.
- ✓ Cumplir con las medidas de prevención establecidas por su empleador.
- ✓ Utilizar los elementos de protección personal proporcionados.
- ✓ Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad establecidos en su empresa.
- ✓ Informar a su empleador de cualquier riesgo que observe.